

Puedes pedir **cita previa** llamando  
a

964 75 91 30  
964 75 91 62  
964 75 91 63

O a través de internet



Si tienes dudas puedes **contactar**  
con la oficina de Información a  
través de:

[personal\\_oiac.castellon@correo.gob.es](mailto:personal_oiac.castellon@correo.gob.es)

## Dirección

Plaza María Agustina, N°6  
12003. Castellón de la Plana

## Horario

Lunes, miércoles y viernes:  
de 9:00 a 14:30

Martes y jueves:  
de 9:00 a 17:00



# SISTEMA CL@VE

## ¿Cómo se obtiene?



# Cl@ve Permanente

Es un sistema de autenticación de **uso frecuente** y que se basa en un código de usuario (DNI o NIE) y una contraseña que solo tú debes conocer.

## 1 Pedir cita previa

Pedir cita previa a través de alguno de los siguientes teléfonos:

- 964 759 129
- 964 759 130
- 964 759 163

## 2 Acudir a la oficina de información

Acudir a la oficina de información a la hora de la cita con tu documento de identidad (DNI/NIE).

## 3 Cambiar contraseña

Una vez tramitada la Cl@ve permanente, la persona que te haya atendido te facilitará un código de activación con el que podrás cambiar la contraseña desde tu ordenador.

# Cl@ve PIN / Cl@ve Móvil

Es un sistema de autenticación de **uso temporal** que podrás utilizar cada vez que vayas a realizar una gestión.

## 1 Descargar APP

Descárgate la aplicación Cl@ve.

Play Store



APP Store



## 2 Registrarse

Regístrate a través de <https://clave.gob.es/> o



## 3 Activar la APP

Activa la aplicación Cl@ve siguiendo los pasos que se indican en la pantalla de la propia APP; es muy sencillo.

## 4 Acceder a la gestión

Accede a la gestión que quieras realizar, y elige como método de identificación "Cl@ve PIN" o "Cl@ve Móvil":

### Si eliges Cl@ve PIN

## 5 Autenticación

Introduce el DNI/ NIE y la fecha de validez/ nº de soporte. Haz clic en "Obtener PIN", y si quieres personalizar el código, marca la casilla.

## 6 Consultar PIN en la APP

Introduce el PIN que te ha llegado mediante una notificación a la aplicación Cl@ve o SMS. Ahora pulsa "Acceder" y ya podrás acceder a la gestión.

### Si eliges Cl@ve Móvil

## 5 Escanear QR

En la pantalla te aparecerá un código QR que deberás escanear desde la APP Cl@ve.